



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 9558ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el lunes 26 de febrero de 2024 a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

“En su 9558ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 26 de febrero de 2024, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado ‘La situación en el Afganistán’.

La Presidencia, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de la India, la República Islámica del Irán, el Pakistán, Qatar y Türkiye, a petición de estos, a participar en el examen del tema sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo.

La Presidencia del Consejo de Seguridad invitó a la Sra. Rosemary DiCarlo, Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, a participar en la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo escucharon una exposición informativa a cargo de la Sra. DiCarlo.

Formularon declaraciones los representantes del Japón, Francia, Suiza, Eslovenia, China, el Ecuador, Malta, la Federación de Rusia, los Estados Unidos, el Reino Unido, la República de Corea, y Guyana, en nombre de Argelia, Guyana, Mozambique y Sierra Leona.

La Sra. DiCarlo respondió a las observaciones y preguntas.

También formularon declaraciones los representantes de la República Islámica del Irán, Qatar, Türkiye, la India y el Pakistán.”

